

MEMORIA DESCRIPTIVA

1.- OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto la contratación del **SUMINISTRO DE PINTURAS Y MATERIAL ACCESORIO PARA LAS ACTUACIONES A REALIZAR EN LOS EDIFICIOS Y VIVIENDAS PROPIEDAD DE ZARAGOZA VIVIENDA EN DESARROLLO DEL PROGRAMA "PLAN DE INCLUSIÓN SOCIO-LABORAL Y ATENCIÓN DE PERSONAS SIN RECURSOS. ZARAGOZA 2014"**

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO

Las características técnicas, así como la descripción de los materiales a suministrar se recogen en la **FICHA TÉCNICA**, que como **Anexo I**, se acompaña al presente documento.

A efectos de que los licitadores puedan establecer el porcentaje de baja aplicable a cada uno de los materiales a suministrar, se realiza seguidamente un cuadro resumen de dichos materiales el importe unitario de licitación:

CUADRO RESUMEN DE MATERIALES A UTILIZAR			
Descripción	Color	Formato envase	Importe unitario de licitación l, kg, m
Esmalte satinado	Blanco	4,00 l	8,96 €
	Gamuzo	4,00 l	8,96 €
	egro	4,00 l	9,79 €
	Verde oscuro	4,00 l	9,79 €
	Ocre 360	4,00 l	9,79 €
	Marrón	4,00 l	9,79 €
Esmalte brillante	Marrón	4,00 l	11,81 €
Barniz tinte sintético brillante	Caoba	0,75 l	16,92 €
Imprimación selladora	Blanco	4,00 l	8,78 €
Pintura plástica	Blanco	15,00 l	2,81 €
	Crema	15,00 l	2,81 €
	Blanco	4,00 l	2,94 €
	Beig 39	15,00 l	3,65 €
	Ocre 13	15,00 l	3,65 €
Imprimación anticorrosiva	Terracota 33	15,00 l	3,65 €
	Blanco, gris y rojo	4,00 l	7,53 €
Pintura suelo señalización	Blanca	4,00 l	10,13 €
	Azul	4,00 l	10,13 €
	Negro	4,00 l	10,13 €
	Amarillo	4,00 l	11,48 €
	Rojo	4,00 l	11,48 €
Pintura al agua	Verde	4,00 l	8,44 €
Esmalte	Verde primavera	4,00 l	16,20 €
	Naranja	4,00 l	16,20 €
Selladora sintética		4,00 l	10,80 €
Pintura temple especial	blanco	20,00 kg	0,71 €
Pintura especial compresor		20,00 kg	0,71 €

CUADRO RESUMEN DE MATERIALES A UTILIZAR				
Descripción	Color	Formato envase		Importe unitario de licitación l, kg, m
Plaste en polvo para exterior	blanco	20,00	kg	3,38 €
Pintura cubiertas	Teja	4,00	l	6,75 €
	Teja	15,00	l	6,12 €
Pintura al cloro-caucho	Teja	15,00	l	3,60 €
Pintura suelo al cloro-caucho	Gris cemento RAL 7042	4,00	l	10,80 €
Revestimiento fachadas	Gris medio	4,00	l	7,09 €
	Gris medio	15,00	l	5,85 €
Esmalte + catalizador	Marfil	4,00	l	17,96 €
Imprimación multi-adherente	Blanco	4,00	l	21,50 €
Disolvente universal		25,00	l	2,74 €
		5,00	l	3,78 €
Plástico cubre todo 4 x 6 m		1,00	m	1,82 €
Cinta Krepp carroceros		50,00	m	0,09 €
		25,00	m	0,09 €

3.- CONDICIONES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

3.1.- Plazos

El plazo de entrega de los suministros será como máximo de **CINCO DÍAS HÁBILES** desde la realización del pedido a través de fax o correo electrónico.

El plazo máximo de ejecución del contrato será hasta 31 de diciembre de 2014

3.2.- Forma de entrega del suministro

Los suministros de material se realizarán, por peticiones parciales, en función de las necesidades de ejecución de los trabajos, para lo cual se solicitará del proveedor, previa conformidad del Responsable del Contrato, el material necesario, en la que se indicará el tipo, la cantidad y el lugar de entrega.

La entrega del material se realizará en los lugares que Zaragoza Vivienda determine, que se indicarán en cada pedido.

La entrega material se entenderá efectuada cuando el bien haya sido efectivamente recibido por Zaragoza Vivienda, si en el momento de dicha entrega el material no se encontrará en las debidas condiciones o no respondiera a las características solicitadas, a juicio del encargado de la ejecución de las obras o de los técnicos de Zaragoza Vivienda, el adjudicatario deberá hacerse cargo del mismo sin derecho a indemnización alguna.

Los gastos relacionados con el transporte de los bienes objeto del suministro serán, en cualquier caso y bajo cualquier circunstancia, a cargo del adjudicatario del contrato.

3.3.- Otras condiciones

El contratista será responsable frente a Zaragoza Vivienda de los daños y perjuicios que se deriven de la falta de calidad de los materiales suministrados imputable a la empresa adjudicataria, así

como de las consecuencias que se deduzcan para Zaragoza Vivienda o para terceros de las omisiones, derivadas de la utilización de los mismos.

Así mismo, el adjudicatario será responsable de las pérdidas o deterioros que el material pueda sufrir hasta el momento de entrega en los lugares señalados a tal efecto en el pedido correspondiente.

La solicitud de nuevos materiales, no incluidos en el contrato, necesitará aceptación previa del correspondiente presupuesto.

El adjudicatario viene obligado a abonar los impuestos, derechos, tasas, compensaciones, precios públicos, otras prestaciones patrimoniales de carácter público y demás gravámenes y exacciones que resulten de la aplicación, según las disposiciones vigentes, con ocasión o como consecuencia del contrato o de su ejecución.

4.- IMPORTE MÁXIMO Y FORMA DE PAGO

4.1.- Forma de determinación del precio e importe máximo

En el presente proceso de licitación el importe de los suministros viene definido por los importes unitarios de cada uno de los materiales y el precio se ha determinado según las estimaciones de las necesidades prevista, no obstante, se abonará en función de los suministros realmente efectuados.

No obstante lo anterior el límite máximo del gasto para el contrato será de **DIECIOCHO MIL EUROS (18.000 euros) más IVA**

4.2.- Forma de pago

El contratista percibirá el importe del suministro efectuado tras la expedición de factura correspondiente al suministro efectuado, y previo conformado por el Responsable del Contrato, en la que deberá figurar obligatoriamente los siguientes datos:

- Identificación del suministrador (nombre o razón social, y D.N.I. o N.I.F.)
- Identificación del lugar a la que se hayan entregado los bienes suministrados.
- Número y fecha de factura.
- Descripción del suministro efectuado al que responde la factura, acompañado de los albaranes conformados
- Importe de la factura desglosando:
 - Cada uno de los artículos suministrados con su importe unitario y total.
 - Base imponible.
 - Tipo de I.V.A. aplicable.
 - Importe total con el IVA incluido
 -

El abono de los trabajos se efectuará, mediante transferencia bancaria, previa presentación de la factura, con los requisitos antedichos, debidamente conformada, dentro los plazos establecidos en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, que en la actualidad es de **TREINTA DÍAS** de la fecha factura, si la misma fuera conforme.

5.- REQUISITO Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Sólo podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incursas en una prohibición de contratar. Los licitadores deberán contar, asimismo, con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato.

Cada licitador no podrá presentar más de una oferta en relación con el objeto del contrato que se entregará firmada.

El licitador hará constar la baja propuesta en porcentaje y la misma se aplicará a todos y cada uno de los precios unitarios.

Se presentará relación detallada de todos y cada uno de los materiales a suministrar de acuerdo a lo especificado en el cuadro resumen contenido en la cláusula 3, con indicación del precio unitario excluido el IVA, siendo obligatorio ofertar todos los materiales.

6.- VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

La adjudicación del presente contrato menor se realizará a la oferta, que reuniendo todos los requisitos de la convocatoria, alcance la mayor puntuación con arreglo al siguiente criterio

- Porcentaje de baja aplicable a los precios unitarios Hasta un máximo de 100 puntos

La máxima puntuación se asignará al porcentaje más bajo aplicado a los precios unitarios del presupuesto de licitación que reúna todos los requisitos de la memoria descriptiva.

Al resto de los proponentes, se asignará la puntuación proporcionalmente con la más baja, con una aproximación de dos decimales, según la fórmula que se indica a continuación

$$P = 100 \times Ob/On$$

P: Puntuación de la oferta que se valora
Ob: Oferta más baja
On: Oferta que se valora

7.- LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA

7.1.- Lugar

De manera presencial en la Sección de Contratación de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U. sita en la calle de San Pablo nº 76, local izdo. 50003 Zaragoza, de lunes a viernes de 9 a 14 horas; por procedimiento administrativo (a la atención de Marta Echeandía); o por medios electrónicos al correo: mecheandia@zaragozavivienda.es

7.2.- Fecha

Hasta las **14,00 horas** del día **18 de agosto de 2014**

7.3.- Documentación

El licitador deberá presentar la oferta en las condiciones señaladas en la cláusula 5.

Zaragoza, a 7 de agosto de 2014
El Jefe de Área de Patrimonio y Contratación

Pablo Pérez García

ANEXO I. FICHA TÉCNICA

Se realiza a continuación una descripción a título orientativo y no excluyente, de las características mínimas de los materiales a suministrar a los que se hace referencia en la cláusula 3 de la Memoria Descriptiva:

Esmalte satinado.:

Esmalte acrílico formulado con resinas no amarilleantes y pigmentos resistentes al caleo. Indicado tanto para exterior e interior, para la decoración de soportes metálicos o de madera.

- Acabado: Satinado
- Densidad: 1,05 - 1,25 g/cm³ (ligeras variaciones en función del color)
- Rendimiento teórico: 15-18 m²/l
- Repintado: 6 - 8 horas
- Diluyente: Disolvente sintético industrial
- Colores: Blanco, gamuza, ocre, verde oscuro, rojo carroceros y marrón.

Imprimación selladora

Imprimación alídica de alta viscosidad. Indicada para primera mano en todo tipo de soportes interiores y exteriores con dificultades para su pintado, tales como yeso, madera, etc.

- Acabado: Mate
- Densidad: 1,55 - 1,65 g/cm³
- Rendimiento teórico: 13-16 m²/l
- Repintado: 3 - 4 horas
- Diluyente: Disolvente sintético industrial
- Colores: Blanco

Imprimación anticorrosiva

Imprimación sintética formulada a base de resinas linaza-madera, pigmentos anticorrosivos y cargas seleccionadas. Indicada como fondo anticorrosivo y para proteger superficies de metal.

- Acabado: Mate
- Densidad: 1,35 - 1,50 g/cm³ (ligeras variaciones en función del color)
- Sólidos en peso: Aproximado. 72%
- Rendimiento teórico: 9 - 12 m²/l
- Repintado: 4 horas
- Diluyente: Disolvente sintético industrial
- Colores: Blanco, gris y rojo.

Imprimación multiadherente

Imprimación universal multiadherente y monocomponente, a base de resinas acrílicas en medio disolvente para un gran número de materiales. Uso interior/ exterior, hierro, PVC, metal, material cerámico, vidrio.

- Acabado: Mate
- Viscosidad: 30 +/- 5 PO
- Rendimiento teórico: 8 - 10 m²/l
- Repintado: 24 horas
- Colores: Blanco

Masilla reparadora multiusos

Masilla en polvo de uso universal, para tapar agujeros, retapar grandes defectos, alisar pequeñas imperfecciones y enlucir. Fácil aplicación. Excelente blancura y adherencia. Buena lijabilidad. Al pintar no se graban masillados. Para uso interior en cemento, paredes de ladrillo, madera, hormigón, escayola.

- Rendimiento aproximado por mano: 1,6 m²/Kg
- Colores: Blanco

Masilla reparadora fachadas.

Masilla en polvo, multiusos para exteriores, de fácil aplicación, adherencia y dureza. Permite aplicar grosores medios de capa. Para uso exterior: Cemento, enlucidos, reparación de fisuras, relleno de agujeros, fijado de piezas.

- Rendimiento aproximado por mano: 1,8 m²/Kg
- Colores: Gris, Blanco

Pintura plástica.

Pintura plástica formulada a base de copolímeros vinil-veova en dispersión y pigmentos de gran calidad. Indicada para interior y exterior, para proteger y decorar paredes, techos, fachadas, etc.

- Acabado: Mate
- Rendimiento teórico: 9 - 12 m²/l
- Lavabilidad: Superior a 5.000 dobles pasadas, según UNE 48 284
- Repintado: 3 - 4 horas
- Diluyente: Agua
- Colores: Blanco, beige, ocre y terracota

Esmalte + catalizador.

Esmalte de poliuretano acrílico alifático de dos componentes. No pierde brillo ni color, muy resistente al impacto y a la abrasión. Elástico. No amarillea. Anclaje directo sobre galvanizado. Para uso exterior/interior, obra, metal, madera, sobre galvanizado.

- Colores: Blanco, marfil, negro, verde botella, marfil, rojo carrocero, gris, azul
- Rendimiento: 10 - 15 m²/l

Barniz tinte sintético

Tinte sintético de altos sólidos para madera, lavable, duro y elástico. Formulado con pigmentos transparentes que actúan como filtro ultravioleta mejorando la resistencia al exterior. Aplicación para interior y exterior.

- Acabado: Brillante
- Rendimiento teórico:
- Repintado: 4-6 horas
- Diluyente: Disolvente sintético industrial
- Colores: Castaño, cerezo, roble.

Revestimiento de fachadas gris medio

Revestimiento impermeabilizante liso, formado por una dispersión acuosa de copolímeros acrílicos con pigmentos y aditivos especiales, perfecto para la protección y decoración de fachadas. Usos en protección y decoración de fachadas, muros y superficies exteriores de cemento, ladrillo, hormigón, etc.

- Acabado: Mate
- Disolvente: Agua
- Color: Blanco gris medio, beig,
- Densidad: Blanco: $1,42 \pm 0,05$ Kg./l
- Tiempo de secado: Repintado: 12 horas
- Rendimiento teórico: 4-6 m²/l dependiendo de la rugosidad y absorción del soporte.

Pintura para cubiertas

Revestimiento impermeabilizante elástico no asfáltico, formado por una dispersión tixotrópica de copolímeros acrílicos, de gran duración y elasticidad permanente. Usos: Impermeabilización de tejados, terrazas, azoteas, bóvedas, cúpulas, etc. y en general, de cualquier superficie exterior de cemento, piedra, fibrocemento, galvanizado, etc. en las cuales se quiera impedir la filtración de agua.

- Acabado: Semi-mate
- Brillo 60°: 3-4%
- Disolvente: Agua
- Color: Rojo teja
- Densidad: $1,35 \pm 0,05$ Kg./l
- Tiempo de secado: Repintado: 18-24 horas
- Rendimiento teórico: 0,4-0,5 m²/l

Otros materiales

- Disolvente universal
- Cinta Krepp de carroceros
- Plástico cubre-todo